

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

A los Bañistas.—En la Plaza de San Pedro del Pinatar, se alquila una casa cómoda y bien amueblada. Dará razón en el pueblo, D. Bibiano Martínez.

CONTRA EL COLERA.

El mejor preservativo es una alimentación sana, haciendo uso en las comidas de los acreditados

vinos puros de mesa

DEL

BARONDEFINISTRAT ayudando la digestión con una taza del saludable

TÉ NEGRO CONGO

y una copita del puro y legítimo

RON DE LA NEGRITA,

que se vende en la tienda del Catalán de PEDRO COMA FERRER, calle de Pascual (Contraste), 7. Teléfono 105.

10-5-5-1

SE VENDE cuatro colchones de muelles cameros, Plaza Nueva, 17. 3-1

AMA DE CRÍA.—Hay una con leche de 8 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razón en la calle del Pilar, posada de los Caldereros, preguntando por Consuelo.

CASAS.—Se venden dos en Sucina, calle Mayor, con un pedazo de huerto con árboles frutales, que se darán en 7000 reales. Para más informes dirigirse á D.^a Francisca Moyá, calle Alta, 10, Murcia. 3-1

IMPORTANTE

Á LOS QUE SE MARCHAN Á VERANEAR.

Los que se marchen á veranear y estén acostumbrados á tomarse el chocolates con los especiales Bollos Catalanes, al querer continuar tomándolos por más que estén fuera, pueden conservarlos por tres ó cuatro días de la siguiente manera.

En una vasija de barro vidriado ó de hoja de lata, pónganse los bollos y se tapan, y todos los días mientras se hace el chocolate se calienta un poco el bollo y se queda como concluido de cocer. De esta manera no se privan las personas de gusto de tomar el chocolate y la leche con el rico Bollo Catalán de Antonio Raya.

CONFITERIA DE LA LIRA.

Platería, 57 y Pilar, 23. 8-6

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Para su uso vease la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; ídem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

Para gusto en cadenas de novedad, en los **DIAMANTES AMERICANOS**, hay un gran surtido desde 1 pta. á 8.

En gafas y lentes para miopes, vista cansada, operadas de cataratas y para el sol, hay de todos los grados y de todas las clases; en cristal de agua las hay desde 0'50 á 4 ptas. y en cristal de roca de 3, 5 y 8 ptas.; las de 8 son las del cristal más superior que se conoce igual á las que cuestan 15 y 20, como lo prueba el aparato turmalina.

Se hacen toda clase de composturas, en gafas, gemelos de teatro, sortijas, pulseras, pendientes, etc. Trajería, 11.

SOBRE EL REGUERON.

Al Sr. D. Eulogio Soriano.

Mi respetable amigo: He considerado como muy honrosa para mí su atenta carta, en que me pide, que revolviendo mis papeles murcianos, vea si entre ellos hay datos y noticias con que poder demostrar el carácter *municipal* del Reguerón, contra ciertas afirmaciones de la Compañía del Ferro-carril y de la Dirección de Obras públicas.

Los apuntes de la Secretaría y del Archivo del Ayuntamiento, que figuran en no sé qué expediente, de los cuales me ha procurado una copia la amabilidad del Sr. Hernandez del Aguila, dejan la cuestión, efectivamente, si no dudosa, irresoluta. Mas no lo es, por fortuna, sino clara hasta la evidencia, como nos dan derecho á afirmar documentos de un valor incontrastable.

Construyóse el Reguerón, bajo la dirección del ingeniero Feringan, el año 1735, á consecuencia de la terrible inundación de 1733. Otras anteriores no menos desastrosas habían ya hecho nacer el pensamiento de evitar á toda costa la confluencia del Sangonera ó Guadalentín con el Segura, y se habían discurrido varias trazas, primero por Melchor de Luzón, después por Toribio Martínez de la Vega (el autor de nuestro hermoso puente), para lograr ese efecto; sin que se realizaran, por lo excesivo de los gastos. La riada de 1735, cuyas pérdidas se valoraron en más de cuatro millones de reales, hizo comprender (el argumento de ahora) que lo que se gastara en el remedio debía reputarse economía segura para lo porvenir, y con propósito decidido sea cometió la empresa *por la Ciudad*, nombrándose á este fin una junta de Capituladores. Era entonces el siglo de oro de los Regidores perpétuos. Pronto surgieron desavenencias por mezquinos intereses señoriales y por puntillos de amor propio sostenidos á punta de lanza: formáronse dos partidos enconados; ambos acudieron como en alzada al Consejo de Castilla, y el Consejo disolvió aquella junta, y nombró otra con facultades casi omnímodas, compuesta de dos capitulares eclesiásticos y otros dos de la Ciudad, bajo la presidencia del Obispo. A esto, y á la aprobación por dicho Supremo Consejo de los planos facultativos, y al nombramiento de una especie de Comisario régio que viniera á atar corto al Marqués de Beniel y sus poderosos parientes, que todavía siguieron largo tiempo con su inquina, puede decirse que se redujo la intervención que á «la régia munificencia» atribuye, con vago fundamento, el informe del señor Hernandez.

A esto no más. Los gastos de dichas obras, que pasaron de medio millón de pesetas, *salieron todos de los bolsillos de los propietarios huertanos.*

Como no es ahora el caso de hacer la historia detallada del Reguerón (que pienso escribir algún día por gusto de erudición murciana, utilizando el curioso rebusco de mis papeles y de algunos preciosos que me ha franqueado la nobleza del Sr. Conde de Roche), no entro en menudencias de más ó menos interés. Pero así resulta afirmado y sobreentendido diez, veinte, treinta veces en los *Manifiestos jurídicos* de la Junta, y de sus Contradictores, á que hacía referencia, pasajes que podré copiar, si hacen falta.

No la harán, porque bastará á disipar toda duda la R. Cédula del Consejo de Castilla, de 22 de Octubre de 1735, que vino á tajar la boca á los Molinas, mandando:

...«Que con la mayor actividad se continúe la obra principiada conforme al plano y proyecto de D. Sebastian Feringan, ... y demás que en su ejecución estinare el susodicho conveniente, comunicándolo con esa Junta...; y queremos que á esa Junta concorra D. Juan Francisco de Lujan y Arce, nuestro Corregidor, y haga executar con todo rigor y apremio lo que por la mayor parte se resolviera, haciendo apreciar por los inteligentes las tierras que se ocupen, y el repartimiento para el reintegro de lo gastado, y de lo que restara hasta su conclusión, entre esa Ciudad de Murcia, hacendados de su Huerta, y sus poblaciones, con igualdad y equidad correspondiente al beneficio que de ellas contempláredes se sigue, exigiendo su importe en caso necesario con apremio, embargo y venta de bienes, sin admitir recurso de apelación en lo suspensivo; y mediante ser notoria la falta de Propios en esa Ciudad para la paga de el contingente de su repartimiento, pondreis el arbitrio que estimáredes mas proporcionado, en que puedan contribuir eclesiásticos y seculares; y para que la dilación en el aprecio de las tierras, y formación del repartimiento y su exacción, no retarde la ejecución de la obra, buscareis el dinero que os pareciere necesario, hasta que aquel se exija..., hipotecando para su seguridad el referido efecto y arbitrios que se le concedan»... etc.

Mandábase también en esta R. Cédula «formar Ordenanzas» para la conservación del Regueron, que no sé que se hicieran.

Lo que sí sé es que la conservación del cauce artificial del Sangonera corrió luego siempre á cuenta de los fondos comunales. El año 1825, á consecuencia de otra gran riada, establecióse de R. O. aquella disuelta Junta, para *terminar* las obras del Reguerón y sanear la parte del mediodía de la Huerta: que fué cuando se hizo el sangrador de la Azacaya. Esta Junta corrió con las mondas y las reparaciones; y bien claro se vé por la *Memoria de los Riegos de Mancha*, que lo hacía con fondos de los

propietarios beneficiados: «Desde el año de 1826 (dice) hasta el día (1836), han contribuido los propietarios de este lado de la Huerta con más de medio millón de reales para las diferentes obras ejecutadas; y no contando la Junta con recurso alguno permanente»... Los *únicos* recursos eran los repartos, pagados de mala gana y á la buena de Dios.

Dicha Junta duró hasta la alcaldía de Somalo (de nuestro D. Juan), en cuyo tiempo la Corporación municipal se incautó de sus fondos, suprimiéndola á petición de un Ayuntamiento general, y volviendo el Ayuntamiento á cuidar del Reguerón y á *entretenerlo* como cosa propia.

Con lo expuesto, amigo D. Eulogio, supongo cumplido hasta cierto punto el encargo de su carta, que le agradezco. Queda esperando, y deseando, nueva ocasión de complacerle, su aftmo.

A. B. A.

BIBLIOGRAFIA.

La torre de Babel en estado de construcción, por obra común de los partidos políticos españoles, seguida por apéndices de la obra titulada: «De la organización de los partidos como medio de adelantar la educación política de los españoles y de realizar las condiciones del Gobierno representativo», por D. Andrés Borrego, 1890.

Es infatigable el decano de la prensa y de los ex-diputados á Cortes, y casi de los españoles. A pesar de sus noventa años cumplidos y de sus padecimientos físicos, y de haber escrito sobre política no menos que el Tostado sobre materias menos profanas, el Sr. Borrego no quiere dejar quieta la pluma cada vez que se le presenta motivo. Del folleto que anunciamos, y que hoy ha visto la luz, dan ideas una hoja suelta que lo acompaña por vía de ante-prólogo, y dice así:

«El opúsculo de actualidad que ve la luz pública después de resuelto de hecho el problema relativo á qué manos iría á parar el poder que residía en el Gabinete presidido por el Sr. Sagasta, no era un trabajo inspirado á su autor por el móvil de prestar apoyo á una solución dada con relación á la latente crisis que han venido atravesando los partidos militantes desde que sobrevino la ruptura entre el Sr. Martos, juntamente con la de los hombres políticos á quienes sus opositores dieron el nombre de *conjurados*, segregaciones éstas que descompusieron la mayoría capitaneada por el jefe del ministerio que ha cesado.

El estudio á que se refiere el editor del presente opúsculo, se dirigía principalmente en la mente del autor de *La torre de Babel* al análisis reposado é imparcial de los elementos de nuestra política militante, exponiendo con innegable espíritu la

imparcialidad, la parte de responsabilidad que en bien como en mal caía á cada una de las situaciones que han venido prevaleciendo en España desde la inolvidable guerra de la Independencia, partiendo desde cuya época se inició el gran problema que hizo entrar á nuestra vieja monarquía y su atrasada sociedad en la era suprema, en la que sonó para España la hora en que debía entrar á llenar las condiciones de la sociedad moderna.

El opúsculo titulado *La torre de Babel* no respondía, pues, á otro propósito que el de reunir, haciéndolos palpables, los hechos creados por una larga y mal conducida serie de luchas intestinas, que cada una de por sí y todas juntas han conducido á producir el malestar resuelto de una revolución *mal hecha*.

Es que la oportunidad de haber tomado en cuenta tales elementos de estudio, llegaba de suyo en los días en que se iniciaba el momento de resolver el largo y trascendental problema de si el antagonismo de propósitos inconciliables habían de continuar oponiendo prolongado cuanto insano obstáculo á que los españoles constituyan una nación compuesta de elementos que, si no del todo uniformes, puedan al menos convenir en soluciones algun tanto duraderas, no significa, muy lejos de ello, que deje de tener un valor apreciable el conjunto de hechos y de consideraciones que sirven de apoyo á las concluyentes apreciaciones que de suyo arroja el estudio político titulado *«La torre de Babel.»*

Habrà éste perdido en buen hora aquel valer de circunstancias que dá la oportunidad á los problemas analizados y expuestos oportunamente y de buena fé; más aunque no tenga dicho estudio otro significado valdero que el de documento de referencia para mejor apreciar el curso de nuestra larga serie de revoluciones y de reacciones, los hombres entendidos no podrán negar al estudio de que ha sido objeto el opúsculo al que nos referimos, la calificación de merecer ocupar un lugar en la biblioteca de los hombres políticos y de buena fé.»

Sus siguientes capítulos:

Advertencia expositiva.—«La torre de Babel».—Aranjuez, 1808 á 1810.—Trátase de juntar Cortes: su convocatoria.—Las Constituyentes de 1812.—Primera restauración, 1814 á 1820.—Peligros, decadencia y fracaso de la segunda época del régimen constitucional.—Tercera época de nuestra reforma constitucional.—Regencia de D.^a María Cristina de Borbon.—Programa de la organización política al ser promulgada la Constitución de 1837.—Causas preparatorias del cataclismo que condujo al destronamiento de la reina doña Isabel de Borbon.—El cuartel general: los familiares de la reina Gobernadora y los progresistas.—La coalición de 1843.—Derrumbamiento de la regencia del duque de la Victoria.—Estrepitosa caída del Gabinete Olózaga.—Sus ulteriores consecuencias.—El cataclismo.—Ensayo de una nueva dinastía.—Su aborto.—La república.—Su desaparición.—La interinidad.—La restauración.—Sumaria clasificación de nuestros partidos.—El tradicionalismo.—La república y los republicanos.—El par-

tido conservador.—El Sr. Sagasta y su partido.—Adición al libro titulado *«La torre de Babel.»*—La amnistía, arma de dos filos.—La cuestión de confianza.—Epílogo.

El precio del opúsculo es tres pesetas. En Murcia en la imprenta de este periódico.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Víctima de un accidente repentino ha dejado esta tarde de existir el señor D. José Rizo y Villanueva, padre del ilustrado canónigo D. José Rizo y padre político de D. Isidro Martínez Rizo y D. Abdon Martínez.

La inesperada noticia del fallecimiento del Sr. Rizo ha contristado el ánimo de los muchos amigos que tenía y de cuantos tuvieron ocasión de apreciar las dotes de virtud, honradez y caballerosidad que le adornaban.

—Mañana en el tren corto saldrá para Pozo Estrecho la comisión de primera enseñanza del Excmo. Ayuntamiento con objeto de recibir las obras llevadas á cabo en la escuela pública de niñas de aquella diputación.

—Un operario de la mina «Santa Fé», de éste término, llamado José Paez Lario, ha ingresado en el Hospital de Caridad con tres dedos de la mano destrozados y con varias contusiones en el pecho, ocasionadas por la explosión de un barranco.

LORCA.

Ha fallecido en el hospital el desgraciado chico que anteayer tarde, estando riñendo con otro, cayó al suelo quedando sin sentido, á consecuencia del golpe que recibió en la cabeza.

—Anoche á primera hora, un joven alfarero iba corriendo en dirección á su casa, y tropezando cayó al suelo, con tan mala suerte, que se clavó una faca en el costado.

Inmediatamente fué conducido al hospital, donde le hicieron la primera cura.

—Ha regresado á la capital el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia D. Antonio Morales Amores.

AGUILAS.

Segun «El Furgon», haciendo excavaciones para sótanos en una casa que posee y en la actualidad está edificando D. Angel Ruano, en la plaza de la Constitución, despues de atravesar varias capas de tierra, encontróse una caliza, á dos metros de profundidad, consistente y á nivel de toda la extensión del edificio, lo que parece indicar que en otro tiempo fuere un piso firme: á un metro más ó sea á los tres metros, se ha encontrado otra capa arenisca guardando también el nivel de la anterior, de la que se han extraído varios objetos de la época romana, entre ellos, doce ánforas en diversas formas y tamaños, conteniendo encerrados algunas de ellas esqueletos de animales: también se han encontrado monedas de todos metales entre las que contamos una de oro con el busto del Emperador Honorio, tan limpia y conservada que parece ha sido acuñada en nuestros días.

Es un hallazgo importante para los eruditos que tratan de averiguar el verdadero emplazamiento de la antigua Urci.

—Con motivo de haber contratado

el Teatro Circo de esta villa nuestro amigo el actor cómico D. Manuel Delgado, sale mañana para Madrid con el fin de proporcionarse una buena compañía de zarzuela.

CEHEGIN.

El llamamiento que á los cehegineros hizo el Superior de la comunidad franciscana, para allegar fondos con que atender á las obras de restauración necesarias en el Santuario de la Santísima Virgen de las Maravillas, arroja las cantidades siguientes:

Ptas.

Sra. Condesa de los Campillos.	2500
D. ^a Maria Isabel Ruiz.	1250
» Juana Sanchez Lorenzo.	250
» Antonia Agudo.	25
Una devota.	50
D. Pedro Ciller y Quirós.	250
» Francisco Lopez Puerta.	25
» Miguel Ivorra.	8

Suma y sigue. . . 4358

LA UNION.

A las 12 de la pasada noche y en las calles del Pino y Bailén se promovió una reyerta entre Ramon Gonzalez Asensio, Jose Céspedes Gallardo, Antonio Burruezo Guitar, Vicente Romero Gomez y Felipe Garcia Cuenca, resultando el Ramon Gonzalez herido en la mano izquierda al parecer de arma blanca y José Céspedes Gallardo herido también por la misma arma en el *cuello*. Los lesionados fueron conducidos al hospital de Caridad de dicha villa.

Los demás individuos fueron detenidos y conducidos á la cárcel.

—Anoche en el teatro, hubo un lleno colosal.

La compañía del Sr. Vico obtuvo grandes ovaciones en la representación *«La escala de la vida.»*

CORRESPONDENCIA

Madrid 10 de Julio de 1890.

Hasta las diez de anoche estuvo reunida en el Congreso la junta central del censo, que se ocupó en el procedimiento para las inclusiones y exclusiones, fijando luego la atención en lo referente á la constitución de las juntas provinciales, de las que segun la ley han de formar parte cuatro diputados provinciales elegidos por la Diputación al renovarse cada bienio, precepto que ahora no puede cumplirse por ser la ley electoral posterior á la última renovación.

Para resolver esta dificultad se acordó proponer al ministro de la Gobernación que se haga una convocatoria extraordinaria de las Diputaciones con dicho objeto.

El Sr. Silvela (D. F.) manifestó que, por su parte, no encontraba inconveniente en aceptar lo propuesto por la junta; antes al contrario, creía un deber suyo facilitar todo lo posible el cumplimiento de la ley.

—Hace constar «La Epoca» que los elementos que siguieron en vida al general Cassola están resueltamente en una actitud de benevolencia el partido conservador.

—Gran alarma á última hora de la tarde de ayer, en el barrio de las Delicias.

En el núm. 7 del paseo del mismo nombre vive un guarda-freno de la Compañía del Mediodía, que padece con frecuencia cólicos.

Ayer se sintió indispuerto, y la vecindad, calificando la indisposición de *caso*, armó tremendísimo alboroto. Fué preciso que interviniera la autoridad, y cuando llegó á la casa el subdelegado de medicina, el enfermo estaba levantado, repuesto del cólico y convaleciente de un *tunda* que le dieron hace unos días.

—La ley de presupuestos autoriza al Gobierno para arrendar el impuesto de cédulas personales y demorar su cobranza en el año actual hasta el tercer trimestre.

Como no hay tiempo para preparar el arriendo, y el público se queja de que no se expidan las nuevas cédulas, créese que el señor ministro de Hacienda se decidirá á no hacer uso de aquella autorización, y ordenará que se pongan al cobro desde luego esos documentos.

—Pruebas finales del submarino. Se efectuaron ayer en Cádiz, obteniendo, segun telegrafían, el resultado apetecido.

El «Peral» hizo sus últimas experiencias navegando por la superficie del agua para probar su velocidad máxima. Esta se calcula, despues de los ejercicios de ayer, en algo más de nueve millas por hora. Con fuerza de tres cuartas de batería, la velocidad fué de ocho millas.

Se han dado por terminadas las pruebas oficiales del buque submarino.

La oficialidad del «Peral» disfrutará ahora de una licencia, y pedirá, segun telegrafían á «El Imparcial», la cruz de San Fernando.

—El Sr. Castelar ha obsequiado hoy con un almuerzo en su casa á los periodistas portugueses señores Magalhaes Lima y Alves, con los cuales tiene gran amistad.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Juan Gualberto ab. y Santa Marciana vg. y mr.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Carmelitas.

En la primera por D.^a Pascuala de Bustos, congregante.

Y en la segunda por D. Manuel Santiago Carrion.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 11.

A las 9 de la mañana.

Presion, 761'0 mm.; Temperatura, 26'2; Humedad, 76°; Dirección del viento, N. E.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado; Dirección de las nubes, 00; Clase, 00.

A las 3 de la tarde.

Presion, 757'8 mm.; Temperatura, 32'2; Humedad, 58°; Dirección del viento, N. E.; Fuerza, viento flojo; Estado del cielo, despejado; Dirección de las nubes, 00; Clase, 00.

Temperatura mínima, 21'0; Máxima, 32'4; Media, 26'7; Irradiación solar, 40'5; Idem nocturna, 20'4.

Evaporación, 11 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Como sabemos que el arrendatario de los consumos se inclina siempre á lo que, sin perjuicio de sus intereses, es más beneficioso á los pueblos, esperamos que atienda y tome en cuenta la proposición que le hicieron ayer mañana con el alcalde del Jabali-

Nuevo Juan del Cerro Perez, veinte vecinos, primeros contribuyentes de dicho pueblo, los cuales responden del pago de la cuota que les corresponde, sin necesidad de someter á sus convecinos á las consecuencias y vejámenes de un fielato, medio extremo que debe dejarse para aquellos partidos en los que no haya quienes afiancen la cuota.—Tenemos interés, porque lo creemos muy razonable, en que nuestro amigo el gerente de consumos complazca á dichos vecinos.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Reales decretos admitiendo la dimision del gobernador D. Miguel Aguado y nombrando para dicho cargo á D. Francisco Cassá.

Circular dando á conocer los propósitos y régimen político del nuevo ministerio.

Otra de la Direccion de Sanidad sobre desinfeccion de buques.

Edicto llamando al marinero Miguel Serrano Lopez, para que se presente en la fragata «Lealtad».

Anuncio sobre compra de caballos para la comandancia de carabineros.

Anuncio de subasta en Pacheco para reparar el camino que conduce á la Estacion.

Nueva subasta para arrendar el arbitrio sobre el degüello de cerdos, en esta ciudad.

Cuentas municipales de Ricote. Acuerdos del ayuntamiento de Alhama en Marzo y Abril.

Cuentas de gastos en obras de policía, por cuenta del ayuntamiento de Alhama.

Se han recibido en la Delegacion de Hacienda 9 libramientos por valor de 464.000 pesetas, con destino á atenciones de Marina. Con igual destino se ha abierto un crédito de pesetas 9823.

Anteanoche fué conducido á la correccion por agentes de vigilancia un jóven que con una navaja trató de agredir á su padre, en la calle de Floridablanca.

En la segunda semana del mes actual se ha recaudado en las aduanas de esta provincia, la suma de pesetas 52.664'85.

El «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales» publicado ayer, inserta el anuncio de subasta de las siguientes fincas de los propios de Mazarron, para el dia 14 de Agosto próximo, á las 12 de su mañana, en el ayuntamiento de esta capital y juzgado de Totana:

Un trozo de tierra inculta monte, con pastos y leñas, en la sierra de las Moreras, compuesta de 8 fanegas, 10 celemines y un cuartillo, por el tipo de 500 pesetas.

Otro trozo, en la diputacion de Ite, de 70 fanegas, por 2.000 pesetas.

Otro, en la misma diputacion, de 21 fanegas, por 1.260.

Otro, de 32 fanegas, por 1.280.

Otro de más de 14 fanegas, por 350.

Otro de más de 35 fanegas, por 1.050.

Otro de más de 82 fanegas, por 2.050.

Y otro de 15 fanegas, por 600 pesetas.

Se ha publicado el núm. 18 de «La Miscelánea», revista semanal de «La

Paz», correspondiente al 30 de Junio último.

En abanicos japoneses finos de novedad, se ha recibido un buen surtido en la tienda de Antonio Martinez Tornel, San Bartolomé, 3.

Se ha encargado de la subdelegacion de medicina de Cartagena, don Benito Pico.

Mañana tarde dará la compañía de los hermanos Teresa una variada funcion en la plaza de toros, en que se ejecutarán ejercicios gimnásticos, acrobáticos y cómicos. Además, se lidiará un bravo novillo, que será picado desde un cochecito tirado por cuatro gatos, y muerto por el clown José Deu.

Ha regresado de Madrid nuestro amigo el activo político D. Joaquin Fontes Contreras.

No es cierto que los conservadores traten de crear un periódico, órgano al par del círculo y el comité. «El Noticiero» está reconocido oficialmente, como el periódico del partido en Murcia y nada ha hecho para desmerecer la confianza de los suyos. Si los periódicos de provincias no estuvieran tan olvidados siempre, ahora seria buena época para nuestro colega. Pero la breva de las subvenciones se queda para alguna prensa de Madrid, como el Sr. Sagasta ha dicho en plenas Córtes.

Algunos graciosos se entretienen hace algunas noches en apagar los faroles del Paseo de Garay. Anteanoche fueron más allá, pues se llevaron las espitas de cinco de dichos faroles. Llamamos la atencion de los agentes de vigilancia.

Ha tomado posesion de la Notaria vacante en esta ciudad, por fallecimiento de D. Pedro Manresa, el señor D. Carlos Benito.

Ha hecho renuncia de su cargo el alcalde pedáneo de Jabalí-Nuevo.

D. Joaquin Gomez Molina, ex-profesor de primera enseñanza de Abarrán, puede cobrar en la caja especial del ramo las cantidades que se le adeudan por jubilacion.

En la Merced promovieron anteanoche una riña dos hermanos y al intervenir en ella el empleado del municipio Mariano Navarro Martinez, recibió una pedrada en la cabeza, produciéndole una lesion. Este fué conducido al hospital por agentes de vigilancia, los cuales detuvieron á uno de los contendientes.

Ha tomado posesion del cargo de primer inspector de vigilancia de esta ciudad el Sr. D. Manuel Cruz.

Ha cesado en el desempeño de la escuela de niños de Cañadas (Alhama) D. Pelagio Ferrer, que ha sido nombrado para la de Hoya-Morena.

En breve serán trasladados al Manicomio de esta ciudad los dementes naturales de esta provincia que se encuentran en los de San Baudilio y Ciempozuelos.

Los maestros de primera enseñanza de Cieza pueden cobrar el cuarto trimestre del ejercicio último.

A los accionistas de la Cooperativa Murciana. Desde el próximo domingo, á las diez de la mañana se hará el reparto de todos los efectos que quedan de la disuelta sociedad, debiendo presentarse los accionistas in-

teresados á entregarse de la parte proporcional que les corresponde. Calle del Trinquete, 8.

Ha fallecido en Madrid la señorita D.^a Maria Perez Garcia, hija del excelentísimo Sr. D. Feliciano Perez Zamora, emparentada en Murcia con distinguida familia, á la que enviamos nuestro sentido pésame.

Ha tomado posesion de su destino el oficial de segunda clase de la administracion de Contribuciones, don Juan Garijo Isasa.

Ayer se posesionó de su destino de oficial de la seccion de Fomento el Sr. D. Lisandro Jimenez.

SUBASTA.—La de las carnes de los toros de las corridas de feria, se verificará el lunes próximo 14 del corriente, á las 3 de la tarde en la Plaza de San Nicolás, núm. 1.

TELEGRAMAS

Madrid I., á las 11 y 45 m.

En el sorteo celebrado ayer en Madrid, de la loteria Nacional, fueron premiados los siguientes números:

6.657 Madrid, 3.003 Madrid, 4.820 Madrid, 14.319 Madrid, 2.707, 9.579, 10.443, 4.944, 2.245, 6.684 Cartagena, 13.332, 386, 11.786, 15.504, 7.369, y 8.954.

A las 12 y 30 n.

Cos Gayon se opone á usar la autorizacion para el arriendo de cédulas. «El Día» dice que el Banco no aumentará por ahora el interés del descuento.

Losarcos se encargará interinamente de la Direccion de Beneficencia.

En Consejo se acordó aceptar la dimision de Baena á la embajada de Roma.

Se ocuparon de la supresion de audiencias y se nombró una comision que estudie el asunto.

Tambien se ocuparon de otros asuntos administrativos.

Se firmaron los nombramientos de Estella para la capitaria de Madrid, y de Arias para Valencia.

El lunes se posesionará Bustillo de la alcaldía.

Se acordó que la cuota de contribucion territorial é industrial correspondiente al primero y segundo trimestre se cobra en un solo recibo. Desde primero de Enero de 1891 subdividiránse en dos recibos. En uno cobrará la Hacienda la cuota del

Tesoro, y en otro la recaudacion de ayuntamientos, recargo municipal, premio y cobranza.

CHISPAZOS.

I.

Cuando me muera, arrojadme en medio del oceano, que si me comen los peces ya he servido para algo.

II.

¿Qué tendrán mis pensamientos que á veces hasta yo mismo me espanto de lo que pienso?

III.

Mientras tú, ladron de honras, vés tranquilo por la calle, ¡cuántos por robar un duro se están pudriendo en la cárcel!

IV.

No me quieras, te lo ruego, vírgen de mi corazon; yo prefiero sufrir solo á que suframos los dos.

V.

A no ser por la conciencia, ¡cuántas culpas sin castigo quedarían en la tierra!

VI.

No esperes que yo te arroje tu ligereza á la cara; hoy como ayer te respeto, que eres buena y eso basta.

VII.

¡Adios, título! Si quieres saber lo que tu oro vale, ¡prueba a ver si de talento puedes comprar un adarme!

VIII.

Subir, envidia, es tu intento, pero por mucho que subas nunca pasarás del suelo.

IX.

Cuando al acaso te encuentro y en tí mis ojos se fijan, ¿qué és, mujer, lo que te pasa que te pones amarilla?

X.

Me dá rábia ver que todo la mujer es quien lo paga; ¿por qué si todos pecamos solamente ella es la mala?

XI.

Cuando me encuentro á tu lado, si es mucho lo que te digo ¡no es poco lo que me callo!

XII.

Me han dado en dorada copa á beber tanto veneno, ¡que yo no sé como vivo con tanta penzoña dentro!

J. TOLOSA HERNANDEZ.

Leccio-Ingles por Faustino nes de Maria Madariaga, Isabel la Católica, 6., pral.



LA SEÑORA

Doña Dolores Tortosa Ibars

Viuda de Muñoz

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su hermana, nietos, hijo político, sobrinos, albaceas testamentarios y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar á las nueve de esta mañana, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 12 de Julio de 1890.

No se reparten esquelas. Casa mortuoria: San Antonio, 23.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecian y que dan hoy su apoyo y recomendacion á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

GRAN BARATO de calzado, loza y cristal.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE JOSÉ VISEDO.

Calle de Pascual, esquina á la Frenería

En este establecimiento se ha recibido un magnifico surtido de calzado para la presente temporada á los precios siguientes:

PARA CABALLERO.

Botinas becerro mate, punteadas, tacon suela, á 30 reales.

Id. de id. engrasado, de color, á 32.

Zapatos becerro mate, á la inglesa, 24.

Id. de id. engrasado, de color á la inglesa, á 26.

PARA SEÑORA.

Botinas saten y charol, 2 suelas, 22 rs.

Id. becerro mate, dos suelas, á 22.

Zapatos charol, dos suelas, descotados, á la inglesa, á 22.

Id. becerro mate, id. id., á 18.

Id. cabra, id. id., á 14.

Id. id. una suela, á 8.

Id. becerro color, dos suelas, á 16.

Zapatillas badana negras y en color, á 7.

Para niños y niñas hay un gran surtido en polainas charol y becerro, zapatos negros y en color á precios sumamente baratos.

LOZA.

Platos blancos, loza francesa del sello, 9 rs. docena.

Idem idem de Sevilla, 10.

Idem filete azul, de idem, á 12.

Fuentes de varias formas y dibujos, desde 1 á 16 rs. una.

CRISTAL.

Copas talladas para agua varias formas, á 30 reales docena.

Idem idem para vino, á 18.

Lámparas para comedor depósito cubierto, á 38 reales una.

Surtido en batería de cocina.

Ollas porcelana, de 8 á 30 rs. una.

Abanicos japoneses, á 5 céntimos.

No equivocarse. Establecimiento de José Visedo, calle de Pascual, 3, esquina á Frenería. 8-4 4-7

SE VENDE un botiquín en un pueblo distante una legua de esta ciudad.

Para más detalles en el Mostrador de Piedra, calle de Pascual, 16. 5-4

PICATEA Y AGUERRECHE.

Agencia internacional de trasportes

Para facilitar al comercio el transporte de toda clase de mercancías extranjeras, esta casa ha establecido tarifas combinadas de domicilio á domicilio con inclusion de derechos para todas las procedencias del extranjero.

No pudiendo insertar todas las tarifas, daremos á conocer algunas.

Tegidos de lana, desde París, el k.º, 3'65 pesetas.

Id. algodón, desde Roanne, id., 1'70.

Id. punto, desde París, id., 2'70.

Ferretería, herramientas, Doucheri, 100 kilos, 31 pesetas.

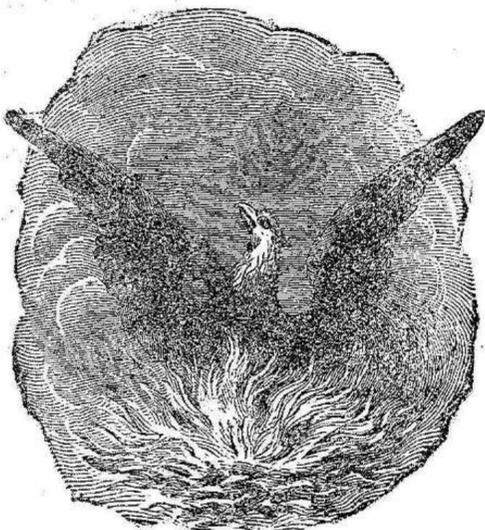
Loza y cristal, Port-Bou, id. 24 ptas.

Agente en Murcia, C. Botella, quien facilitará cuantos datos se necesiten y la forma de hacer la consignacion. 20-5

SE ALQUILA una casa en la Alberca. Darán razon, Alfaro, 7, porteria.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras Invejeradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Srs. Vicente, Perer y Compañía, Barcelona.

ABONARÈS DE CUBA

Y RESGUARDOS DE LA CAJA DE ULTRAMAR

Se compran toda clase de créditos pertenecientes á los licenciados y fallecidos y de los regresados á continuar, como igualmente los que pertenezcan á los jefes y oficiales de aquel ejército.

Hospedaje de Sta. Cecilia, Joaquin Martinez. 10-6

Farmacia Catalana.

Gran Centro de Medicamentos

Se reciben con frecuencia y de los mismos manantiales las Aguas de Vichy, Vals, San Galmier, Looches, Carabaña, Bourboule, Ems, Orezza, Rubinat, Puda de Monserrat, Panticosa etc.

Buen surtido en Gasógenos para hacer el agua de Seltz, de cristal resistente, primera calidad. Sales marinas, para baños de mar en casa. Verdadera esencia de Zarzaparrilla de Honduras, el mejor depurativo de la sangre. Botiquines para bolsillo, con frascos, pinzas, tijeras etc. útil á las familias que salen al campo Bolos Milagrosos de Farrán, el remedio más seguro contra calenturas rebeldes. Nuestra Magnesia efervescente supera á todas las marcas extranjeras, los consumidores lo acreditan.

Homeopatía, Dosimetría, Ortopedia. VACUNA SUIZA. No tiene rival.

Farmacia Catalana, al lado de la Droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

CANARIOS.—Holandeses, mistos y de la tierra. Se venden en la calle de S. José, núm. 9, casa de Manuel el carretonero. 15 12

PERSIANAS

DE D. T. BLANCO, DE VALENCIA.

Estas persianas que se conocen en esta localidad hace 19 años, reúnen las condiciones de ser las más fuertes, baratas y bonitas.

Su representante en esta D. Antonio Lopez Chacon, calle de Sta. Catalina, 6, avisa á sus parroquianos y al público en general que antes de comprar en otra parte, vean estas y comparen precios y clases. 15-15

MODISTA.—Hay una que desea trabajar en las casas, ó en la suya, de

ATENCION.

Sombrereria de José Martinez.

Calle de la Plateria, 8. Murcia.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido procedente de las mejores fábricas del país y extranjeras, un bonito, elegante y variado surtido de sombreros para señoras, señoritas y niñas, como tambien un buen surtido de flores, armaduras y cintas, llamando la atencion, por sus verdaderos precios económicos. Gran surtido en sombreros ingleses y del país, para caballeros y niños. Surtido completo en sombreros de canal para capellan, desde 12 ptas. hasta 25, los más superiores. No equivocarse Sombrereria de José Martinez. Plateria, 8. 20-5. 15-20

VINOS DE JEREZ PUROS.

A 6 reales botella de Jerez natural.

A 14 reales botella el mas superior.

A 10 idem el dulce como Pajarete, Moscatel.

A 70 reales un barril de arroba, de Jerez natural.

A 6 reales una botella de vinagre inmejorable, de yema de uva.

CALLE DE LA SOCIEDAD, NÚM 10.

Imprenta del Diario.

COCHE AL VALLE.—

Saldrá el domingo próximo á las tres, y los dias de fiesta venideros, del Plano de San Francisco, núm. 10. Viaje de ida y vuelta, cada asiento 4 rs. Ida ó vuelta, 3. Se regresará á las 7. 3-3

COLOCACION.—

La desean encontrar dos jóvenes de criados ú otra cualqueira cosa. Razon, Capuchinas, 3.

modista, sastresa ó camisera. Darán razon, Plaza de Sardoy, 1. 30-9

PEINADORA.—

En la calle de Segura, 17, parroquia de San Andrés, ofrece sus servicios una que ha estado trabajando en la peluquería de D. Juan Mescardó, en Valencia, en toda clase de peinados, desde los más aristocráticos á los más usuales, á precios desconocidos en esta ciudad. P.-6-3

PERSIANAS DE ASPE.

Hijos de M. Almodovar.

19 REALES METRO CUADRADO.

Representantes en Murcia: D. Enrique Jimenez, Plateria y D. Manuel Cremades, Verónicas. 70-50

CALLICIDA GONZALEZ.

Especifico sin rival para extraer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza de los piés. Se expone en la farmacia de don Manuel Martinez. Plateria, 53. A 5 reales frasco. 10-4

Traslado de Cereria.

La de Navarro, que estaba establecida en la calle de San Pedro, se ha trasladado á la del Crédito Público, núm. 14, junto á la iglesia de S. Pedro. 15-8

PRESERVATIVO HIGIÉNICO.

El ANIS DEL MONO, elaborado con alcohol de vino puro y refinado hasta la perfeccion, representa un papel importante en la economía doméstica y en la terapéutica.

Su uso moderado regulariza las funciones digestivas y es un poderoso preservativo de todas las enfermedades epidémicas y endémicas que se desarrollan en las vias digestivas.

USO.—Aromatizar con el ANIS DEL MONO el agua de beber y despues de todas las comidas tomar una ó media copita solo ó mezclado con igual ó doble cantidad de agua segun la edad y el temperamento.

Asegurarse de la legitimidad y exigir que el corcho y la cápsula de los frascos tengan estampados la marca de fábrica y el nombre de sus únicos fabricantes JOSÉ BOSCH Y HERMANO. 10-3

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE JULIO 1890

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor Montevideo, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el Alfonso XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor Alfonso XII, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 25, de Barcelona, el vapor Isla de Panay, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, el vapor San Agustin, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon y Pacífico

Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Cádiz, el vapor Antonio Lopez, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tanger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos

Valencia.—Sres. Darte y C.º

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de Santa Catalina, preguntando por Carmen la Mallorquina. 3-2

BAÑOS DE ALCAZAR

—Se hallan abiertos al público los antiguos y acreditados baños de Alcázar, los más económicos de esta localidad.